

INFORME DEL COMISARIO

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAGADI S.A.

Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley, presento para su conocimiento el Informe de mi gestión como Comisario Principal de esta Empresa, del ejercicio 2012.

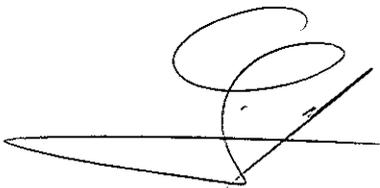
Se ha efectuado la revisión del Balance General de la Compañía SAGADI S.A., al 31 de Diciembre del 2012.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, los cuales son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente Aceptados y surge de los registros contables de la Compañía.

Además ha existido el cumplimiento por parte de los Administradores, de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.

Dejo constancia de este informe que me corresponde sobre el ejercicio económico y contable de la Compañía SAGADI S.A.

Atentamente,



Freddy Tubay Ponce

CI. #0913078499

COMISARIO

Guayaquil, abril 30 de 2013